

BANCO JP MORGAN, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
JP MORGAN GRUPO FINANCIERO

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y DE 2005

BANCO JP MORGAN, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
JP MORGAN GRUPO FINANCIERO

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y DE 2005

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores externos	1 y 2
Estados financieros:	
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de cambios en la situación financiera	6
Notas sobre los estados financieros	7 a 36

DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS

México, D. F., 22 de febrero de 2007

A los Accionistas de
Banco JP Morgan, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
JP Morgan Grupo Financiero

1. Hemos examinado los balances generales de Banco JP Morgan, S. A., Institución de Banca Múltiple, JP Morgan Grupo Financiero (JP Morgan o Banco) al 31 de diciembre de 2006 y de 2005, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables al Banco. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

2. Como se menciona en la Nota 2 sobre los estados financieros, JP Morgan está obligado a preparar y presentar sus estados financieros con base en las reglas y prácticas contables, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), aplicables a las instituciones de banca múltiple, las cuales, en los casos que se mencionan en dicha nota, difieren de las Normas de Información Financiera mexicanas.

4. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco JP Morgan, S. A., Institución de Banca Múltiple, JP Morgan Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2006 y de 2005, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las bases contables emitidas por la Comisión.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C. P. C. José Antonio Quesada Palacios
Socio de Auditoría

BANCO JP MORGAN, S. A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
JP MORGAN GRUPO FINANCIERO

BALANCES GENERALES

(cifras monetarias expresadas en millones de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2006)

Activo	31 de diciembre de		Pasivo y Capital Contable	31 de diciembre de	
	2006	2005		2006	2005
DISPONIBILIDADES (Nota 4 y 13)	\$ 14,509.092	\$ 1,550.059	PASIVO		
INVERSIONES EN VALORES (Nota 5)			CAPTACIÓN TRADICIONAL (Nota 10)		
Títulos para negociar	5,959.282	6,414.278	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 307.780	\$ 148.979
OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS			Depósitos a plazo	560.735	1,578.196
Saldos deudores en operaciones de reporto (Nota 6)	21.933	55.106		868.515	1,727.175
Operaciones con instrumentos financieros			PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS		
derivados (Nota 7)	224.363	188.043	ORGANISMOS (Nota 10)		
	246.296	243.149	De exigibilidad inmediata	1,799.676	499.867
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE (Nota 8)			OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS		
Créditos comerciales	239.541	226.997	Saldos acreedores en operaciones de reporto (Nota 6)	11.556	
Créditos a entidades financieras	21.887		Operaciones con instrumentos financieros	20.527	69.496
Total de cartera de crédito vigente	261.428	226.997		32.083	69.496
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(6.843)	(4.089)	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Cartera de crédito - Neto	254.585	222.908	Impuesto sobre la renta y participación del personal	87.953	70.553
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Nota 9) - Neto	10,342.134	24,031.857	en la utilidad por pagar		
MOBILIARIO Y EQUIPO (Nota 2i.) - Neto	6.942	7.517	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	25,382.937	27,180.723
INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES	127.848	8.960	(Nota 12)	17.651	5.136
OTROS ACTIVOS	7.196	7.773	Impuestos diferidos (Nota 15)	25,488.542	27,256.412
			Créditos diferidos		16.073
			TOTAL PASIVO	28,188.815	29,569.023
			CAPITAL CONTABLE (Nota 14)		
			CAPITAL CONTRIBUIDO		
			Capital social	3,398.879	3,282.022
			CAPITAL GANADO		
			Reservas de capital	1,019.071	1,001.243
			Resultado de ejercicios anteriores	321.555	158.587
			Insuficiencia en la actualización del capital	(1,705.170)	(1,705.170)
			Utilidad del ejercicio	230.225	180.796
				(134.319)	(364.544)
			TOTAL CAPITAL CONTABLE	3,264.560	2,917.478
TOTAL ACTIVO	\$ 31,453.375	\$ 32,486.501	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 31,453.375	\$ 32,486.501

Cuentas de orden	31 de diciembre de	
	2006	2005
Avales otorgados	\$ 688.214	
Apertura de créditos irrevocables	163.536	\$ 167.552
Calificación de la cartera crediticia	1.113.178	394.549
Bienes en fideicomiso o mandato	240,803.355	244,901.134
Bienes en custodia o en administración	22,654.905	19,794.333
	\$ 265,423.188	\$ 265,257.568
Títulos a recibir por reporto	\$ 12,514.804	\$ 8,400.807
(Menos) acreedores por reporto	(12,526.360)	(8,385.395)
	(\$ 11.556)	\$ 15.412
Deudores por reporto	\$ 4,715.105	\$ 7,752.183
(Menos) títulos a entregar por reporto	(4,693.172)	(7,712.489)
	\$ 21.933	\$ 39.694
Otras cuentas de registro	\$ 34,449.444	\$ 32,250.873

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales están elaborados bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. El balance general al 31 de diciembre de 2006 está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración y pendiente de revisión por parte de la Comisión. El balance general al 31 de diciembre de 2005 fue aprobado por el Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 el monto histórico del capital social asciende a \$1,225.902 y \$1,112.402, respectivamente.

Las dieciocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Acceso a la información:
<http://emportal.jpmorgan.com/JPMorganMexico>
<http://www.cnbv.gob.mx>

Lic. Eduardo Cepeda
Director General

C. P. Fernando Rioja
Director de Finanzas

Lic. Gabriela Martell
Director de Análisis y Reportes
Corporativos

C. P. Javier Mercado
Director de Auditoría Interna

BANCO JP MORGAN, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
JP MORGAN GRUPO FINANCIERO

ESTADOS DE RESULTADOS
(Notas 13 y 17)

(cifras monetarias expresadas en millones de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2006, excepto utilidad por acción)

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Ingresos por intereses	\$ 1,844.605	\$ 2,053.284
Gastos por intereses	(1,560.689)	(1,725.617)
Resultado por posición monetaria - Neto (margen financiero)	<u>(513.070)</u>	<u>(282.817)</u>
MARGEN FINANCIERO	(229.154)	44.850
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(2.996)</u>	<u>2.503</u>
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	<u>(232.150)</u>	<u>47.353</u>
Comisiones y tarifas cobradas	105.598	57.224
Comisiones y tarifas pagadas	(34.992)	(25.660)
Resultado por intermediación	<u>477.754</u>	<u>193.274</u>
	<u>548.360</u>	<u>224.838</u>
INGRESOS TOTALES DE LA OPERACIÓN	316.210	272.191
Gastos de administración y promoción	<u>(398.270)</u>	<u>(245.815)</u>
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	<u>(82.060)</u>	<u>26.376</u>
Otros productos	420.358	236.632
Otros gastos	<u>(6.584)</u>	<u>(10.685)</u>
	<u>413.774</u>	<u>225.947</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta y participación del personal en las utilidades	<u>331.714</u>	<u>252.323</u>
Impuesto sobre la renta y participación del personal en las utilidades causados (Nota 15)	(90.337)	(70.560)
Impuesto sobre la renta y participación del personal en las utilidades diferidos (Nota 15)	<u>(13.110)</u>	<u>(2.698)</u>
	<u>(103.447)</u>	<u>(73.258)</u>
Resultado antes de participación en subsidiarias, asociadas y afiliadas	228.267	179.065
Participación en el resultado de subsidiarias, asociadas y afiliadas	<u>1.958</u>	<u>1.731</u>
Utilidad del ejercicio	<u>\$ 230.225</u>	<u>\$ 180.796</u>
Utilidad por acción (Nota 2s.)	<u>\$ 206.963</u>	<u>\$ 162.528</u>

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados están elaborados bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. El estado de resultados al 31 de diciembre de 2006 está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración y de revisión por parte de la Comisión. El estado de resultados al 31 de diciembre de 2005 fue aprobado por el Consejo de Administración.

Las dieciocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Eduardo Cepeda
Director General

C. P. Fernando Rioja
Director de Finanzas

Lic. Gabriela Martell
Director de Análisis y Reportes
Corporativos

C. P. Javier Mercado
Director de Auditoría Interna

BANCO JP MORGAN, S. A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
JP MORGAN GRUPO FINANCIERO

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y DE 2005
(Nota 14)

(cifras monetarias expresadas en millones de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2006)

<u>Concepto</u>	<u>Capital contribuido</u>		<u>Capital ganado</u>			<u>Total capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Reservas de capital</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Insuficiencia en la actualización</u>	<u>Utilidad del ejercicio</u>	
Saldos al 1 de enero de 2005	\$ 3,282.022	\$ 999.481	\$ 726.766	(\$ 1.705.170)	\$ 17.790	\$ 3,320.889
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS						
Traspaso de la pérdida del año a los resultados acumulados			16.028		(16.028)	
Constitución de reservas		1.762			(1.762)	
Pago de dividendos			(584.207)			(584.207)
Total		1.762	(568.179)		(17.790)	(584.207)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL						
Utilidad del ejercicio					180.796	180.796
Total					180.796	180.796
Saldos al 31 de diciembre de 2005	3,282.022	1,001.243	158.587	(1,705.170)	180.796	2,917.478
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS						
Traspaso de la utilidad del año a los resultados acumulados			162.968		(162.968)	
Constitución de reservas		17.828			(17.828)	
Aumento de capital (Nota 14)	116.857					116.857
Total	116.857	17.828	162.968		(180.796)	116.857
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL						
Utilidad del ejercicio					230.225	230.225
Total					230.225	230.225
Saldos al 31 de diciembre de 2006	\$ 3,398.879	\$ 1,019.071	\$ 321.555	(\$ 1,705.170)	\$ 230.225	\$ 3,264.560

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable están elaborados bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. El estado de variaciones al 31 de diciembre de 2006 está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración y de revisión por parte de la Comisión. El estado de variaciones en el capital contable al 31 de diciembre de 2005 fue aprobado por el Consejo de Administración.

Las dieciocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Eduardo Cepeda
Director General

C. P. Fernando Rioja
Director de Finanzas

Lic Gabriela Martell
Director de Análisis y Reportes Corporativos

C. P. Javier Mercado
Director de Auditoría Interna

BANCO JP MORGAN, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
JP MORGAN GRUPO FINANCIERO

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

(cifras monetarias expresadas en millones de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2006)

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
<u>Actividades de operación:</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Utilidad del ejercicio	\$ 230.225	\$ 180.796
Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos:		
Depreciación y amortización	2.839	3.650
Estimación preventiva para riesgos crediticios	2.996	(2.503)
Resultados por valuación a valor razonable	(146.630)	403.528
Impuestos diferidos	13.110	2.698
Participación en el resultado de subsidiarias, asociadas y afiliadas	<u>(1.958)</u>	<u>(1.731)</u>
	<u>100.582</u>	<u>586.438</u>
Aumento (disminución) de partidas relacionadas con la operación:		
(Disminución) aumento en la captación (de ventanilla, mesa de dinero e interbancaria)	(858.661)	1,380.571
(Aumento) disminución de cartera crediticia	(34.675)	63.621
Disminución (aumento) por operaciones de tesorería (instrumentos financieros)	526.671	(4,694.670)
Aumento en otras cuentas por cobrar y en otras cuentas por pagar	11,908.746	2,835.343
Disminución (aumento) en operaciones con instrumentos derivados	34.393	(507.897)
Aumento en créditos diferidos	<u>16.073</u>	<u>16.073</u>
	<u>11,576.474</u>	<u>(906.959)</u>
Recursos generados por (utilizados en) la operación	<u>11,677.056</u>	<u>(320.521)</u>
<u>Actividades de financiamiento:</u>		
Aumento de préstamos bancarios	1,299.810	499.867
Aumento de capital social	116.857	
Pago de dividendos	<u> </u>	<u>(584.207)</u>
Recursos generados por (utilizados en) actividades de financiamiento	<u>1,416.667</u>	<u>(84.340)</u>
<u>Actividades de inversión:</u>		
Adquisición de activo fijo	(2.263)	(1.884)
Aumento en inversiones permanentes en acciones	(116.930)	(0.040)
(Aumento) disminución en otros activos y cargos diferidos	<u>(15.497)</u>	<u>1.492</u>
Recursos utilizados en actividades de inversión	<u>(134.690)</u>	<u>(0.432)</u>
Aumento (disminución) de disponibilidades y equivalentes	12,959.033	(405.293)
Disponibilidades y equivalentes al principio del año	<u>1,550.059</u>	<u>1,955.353</u>
Disponibilidades y equivalentes al final del año	<u>\$ 14,509.092</u>	<u>\$ 1,550.059</u>

Los presentes estados de cambios en la situación financiera se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera están elaborados bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. El estado de cambios en la situación financiera al 31 de diciembre de 2006 está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración y de revisión por parte de la Comisión. El estado de cambios en la situación financiera al 31 de diciembre de 2005 fue aprobado por el Consejo de Administración.

Las dieciocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Eduardo Cepeda
Director General

C.P. Fernando Rioja
Director de Finanzas

Lic. Gabriela Martell
Director de Análisis y Reportes
Corporativos

C.P. Javier Mercado
Director de Auditoría Interna

BANCO JP MORGAN, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
JP MORGAN GRUPO FINANCIERO

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y DE 2005

(cifras monetarias expresadas en millones de pesos de poder adquisitivo del
31 de diciembre de 2006, excepto las relativas a tipos de cambio, moneda extranjera y
valor nominal de las acciones)

NOTA 1 - HISTORIA Y ACTIVIDAD DEL BANCO:

Banco JP Morgan, S. A., Institución de Banca Múltiple, JP Morgan Grupo Financiero (Banco o JP Morgan), es subsidiaria de JP Morgan Grupo Financiero, S. A. de C. V. (Grupo), se constituyó e inició operaciones, de conformidad con las leyes de la República Mexicana, el 4 de enero de 1995, con una duración indefinida, teniendo como actividades recibir depósitos, aceptar y otorgar préstamos y créditos, captar recursos del público, celebrar operaciones de reporto, efectuar operaciones con instrumentos derivados (operaciones de futuros, contratos adelantados, opciones y swaps), de compraventa de divisas y efectuar otras operaciones de banca múltiple, de conformidad con la Ley de Instituciones de Crédito (LIC).

El Banco no tiene empleados y los servicios de asesoría contable, legal, financiera y de administración de riesgos le son proporcionados por JP Morgan Servicios, S. A. de C. V., JP Morgan Grupo Financiero.

El Banco tiene celebrado un convenio de responsabilidades, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley para Regular Agrupaciones Financieras, mediante el cual el Grupo se compromete a responder ilimitadamente sobre el cumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como de las pérdidas que en su caso llegaran a tener.

NOTA 2 - RESUMEN DE BASES DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las reglas y prácticas contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), aplicables a instituciones de banca múltiple.

A falta de un criterio contable específico de la Comisión, deberán aplicarse en forma supletoria, en dicho orden, las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF); las

Normas Internacionales de Contabilidad, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Norteamérica (US GAAP), emitidos por el Financial Accounting Standards Board.

Los estados financieros del Banco por el ejercicio de 2006 se encuentran sujetos a la revisión de la Comisión que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Los criterios contables emitidos por la Comisión difieren de las NIF, por lo mencionado en los incisos c., f., g. y h. siguientes.

A continuación se resumen las bases de contabilidad más importantes, incluyendo los conceptos, métodos y criterios relativos al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera:

- a. Las disponibilidades se registran a su valor nominal, las disponibilidades en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas se valúan al tipo de cambio publicado por Banco de México (Banxico) al cierre del ejercicio. Véase Nota 4.

En este rubro se incluye también el monto de los préstamos interbancarios a corto plazo (call money otorgados), cuando este plazo no excede a tres días.

Los rendimientos sobre disponibilidades que generan intereses se reconocen en los resultados conforme se devengan.

- b. Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda, títulos bancarios y títulos corporativos, y se clasifican de acuerdo con la intención de su uso que el Banco les asigna al momento de su adquisición en: títulos para negociar. Inicialmente se registran a su costo de adquisición más los rendimientos que generan, calculados conforme al método de interés imputado o línea recta, según corresponda, y posteriormente se valúan como se describe en los párrafos siguientes. Los intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados conforme se devengan. Véase Nota 5.

Los valores e instrumentos financieros que forman parte de la cartera y portafolio de inversión, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

Los títulos para negociar se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias.

Los ajustes resultantes de la valuación se llevan directamente contra los resultados del ejercicio.

El Banco no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo. Véase Nota 14.

- c. Las operaciones de compraventa de títulos al amparo de un contrato de reporto se registran a su valor pactado. Dichas operaciones reconocen un premio sobre el precio pactado, el cual se registra en resultados conforme se devenga y se realiza conforme a la fecha de vencimiento del contrato. Véase Nota 6.

Las operaciones de reporto representan la compra o venta de instrumentos financieros, con la obligación para el Banco de revender o recomprar dichos instrumentos financieros a su valor pactado. Dichas operaciones reconocen un premio sobre el precio pactado, el cual se reconoce en los resultados conforme se devenga. En las operaciones de reporto se registran dos posiciones, una activa y otra pasiva, como se describe a continuación:

- i. Cuando el Banco actúa como reportador, la posición activa representa el valor presente del precio al vencimiento, y la posición pasiva representa el valor de mercado de los títulos a entregar.
- ii. Cuando el Banco actúa como reportado, la posición activa representa el valor de mercado de los títulos a recibir, y la posición pasiva representa el valor presente del precio al vencimiento.

Para efectos de reconocer el resultado de la valuación de las posiciones activas y pasivas de las operaciones de reporto, se compara el valor de mercado de los títulos a entregar o recibir contra el valor presente del precio al vencimiento del compromiso futuro de revender o recomprar dichos títulos, respectivamente, al precio pactado más un premio.

Los efectos de la valuación de las posiciones activas y pasivas se registran en resultados y tienen el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Los rubros denominados “Saldo deudores en operaciones de reporto” y “Saldo acreedores en operaciones de reporto”, representan el exceso (insuficiencia) de la valuación a mercado de los títulos objeto del reporto sobre el valor presente del precio al vencimiento cuando el Banco actúa como reportado o reportador, respectivamente.

Adicionalmente, las posiciones activas y pasivas, actuando el Banco como reportado y reportador, se registran en cuentas de orden.

Para efectos de presentación, en el balance general se compensan de forma individual la posición activa y pasiva de cada una de las operaciones llevadas a cabo por el Banco. Los saldos deudores o acreedores después de la compensación, no se compensan entre sí, aunque se trate de operaciones con una misma entidad en las que el Banco actúe como reportada y reportadora a la vez.

Los intereses, premios, utilidades o pérdidas y los efectos de valuación se reflejan en los resultados del ejercicio en los rubros “Ingresos por intereses”, “Gastos por intereses” y “Resultado por intermediación - neto”, respectivamente.

Las NIF reconocen las operaciones de reporto en relación con la sustancia de la transacción y requieren el reconocimiento del precio devengado en línea recta.

- d. Los instrumentos financieros derivados se registran a su valor pactado y se valúan de acuerdo con su intención de uso, ya sea de cobertura de una posición abierta de riesgo o de negociación. Véanse Notas 7 y 14.

El reconocimiento o cancelación de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con instrumentos financieros derivados se realiza en la fecha en que se conoce la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

Las operaciones con fines de negociación consisten en la posición que asume el Banco como participante en el mercado, sin el propósito de cubrir posiciones abiertas de riesgo.

Las operaciones de cobertura de una posición abierta de riesgo, consisten en comprar o vender instrumentos financieros derivados, con objeto de mitigar el riesgo de una transacción o conjunto de transacciones.

Con base en las categorías antes descritas, los instrumentos financieros derivados se registran como se indica a continuación:

1. Contrato de futuros y adelantados

Representan compromisos de compra y de venta de un bien subyacente en una fecha futura, en una cantidad, calidad y precio preestablecidos en el contrato, a saber:

- En los contratos de futuros y adelantados con fines de negociación al momento de su concertación, el comprador registra como activo y pasivo el monto nominal del contrato y los valúa diariamente a su valor razonable (al tipo de cambio convenido entre las partes); el vendedor realiza su contabilización y valuación a la inversa.

Las fluctuaciones derivadas entre el precio de mercado y el precio forward convenido de los contratos adelantados, originan un efecto de valuación que se reconoce en el estado de resultados como no realizado.

- En los contratos de futuros y adelantados con fines de cobertura al momento de su concertación, el comprador registra como activo el valor razonable del bien subyacente (spot) y como pasivo el monto del contrato; el vendedor realiza su contabilización y valuación a la inversa.

La diferencia entre el monto nominal y el precio spot del subyacente se registra como un cargo o crédito diferido amortizable en línea recta durante la vigencia del contrato.

2. Swaps

Representan obligaciones bilaterales de intercambiar una serie de flujos por un período determinado y en fechas preestablecidas, cuya liquidación puede hacerse en especie o efectivo, según lo acordado. Se registran como activo o pasivo por el derecho a la obligación derivada del contrato y se valúan al valor razonable de los flujos futuros esperados, proyectados de acuerdo con las tasas futuras implícitas aplicables y descontados a las tasas de interés prevalecientes en el mercado a la fecha de su valuación, reflejando el valor neto del swap en el balance general.

3. Contratos de opciones

Cuando el Banco actúa como comprador de la opción, contabiliza la prima pagada en el rubro de Operaciones con valores y derivadas en el activo, y al cierre se valúa a su valor razonable (valor de mercado o el valor teórico con base en técnicas formales de valuación sobre estimaciones de los derechos y obligaciones de los contratos).

Cuando el Banco emite la opción, contabiliza la entrada de efectivo contra el reconocimiento de la prima cobrada en el rubro de Operaciones con valores y derivadas en el pasivo, y al cierre se valúa de acuerdo con el valor razonable.

Los efectos de valuación de los instrumentos clasificados con fines de negociación se reconocen en el estado de resultados en el rubro “Resultado por intermediación”.

El valor razonable de estos instrumentos financieros derivados, con fines de negociación o de cobertura, se determina con base en técnicas formales de valuación utilizadas por el proveedor de precios.

- e. Los créditos representan los importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses cobrados devengados menos los intereses cobrados por anticipado, y se registran a su valor nominal de acuerdo con la LIC. El otorgamiento de crédito se realiza con base en el análisis de la situación financiera del acreditado, la viabilidad económica de los proyectos de inversión y las demás características generales que establece la LIC y los manuales y políticas internos del Banco. Véase Nota 8.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan.

- f. La calificación de la cartera crediticia comercial se realiza de conformidad con la metodología general, aplicando a los saldos mensuales individuales por deudor, incluyendo la cartera a cargo del Gobierno Federal o con su garantía y otro tipo de créditos, cuyo saldo es igual o mayor a un importe equivalente a 900,000 Unidades de Inversión (UDI) a la fecha de la calificación, los grados de riesgo establecidos para cada tipo de crédito. Aquellos créditos cuyo saldo es menor a dicho importe, se califican en forma paramétrica atendiendo a los meses transcurridos a partir del primer incumplimiento, asignando porcentajes de reservas.

Las quitas, condonaciones o descuentos sobre la cartera se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. Asimismo, cuando existe evidencia suficiente de que un crédito no será recuperado, dicho crédito se castiga directamente contra la estimación preventiva.

Al 31 de diciembre de 2006 y de 2005 el Banco realizó el estudio de la cartera sobre el 100% de los créditos comerciales en forma individual.

- g. El Banco registra en deudores y acreedores por liquidación de operaciones el efectivo a recibir y a entregar por las operaciones con instrumentos financieros y derivados al momento en que estas operaciones se realizan, con independencia de la fecha en que se liquidan.
- h. Las otras cuentas por cobrar representan importes a favor del Banco con antigüedad menor a 90 días desde su registro inicial. Aquellos saldos con antigüedad superior a 90 días son aplicados a resultados, independientemente de sus posibilidades de recuperación o del proceso de aclaración de los pasivos. Véase (Nota 9).

Las NIF requieren, en su caso, la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso, previo análisis y evaluación de las posibilidades reales de recuperación de las cuentas por cobrar.

- i. El mobiliario y equipo y los gastos de instalación se expresan a su valor actualizado, determinado mediante la aplicación a su costo de adquisición de factores derivados de las UDI.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las tasas de depreciación y amortización, tanto sobre el costo de adquisición como sobre los incrementos por actualización. El cargo a resultados por este concepto ascendió a \$2.839 en 2006 y a \$3.650 en 2005, el cual se presenta dentro del rubro de “gastos de administración y promoción”.

- j. Los activos de larga duración, tangibles e intangibles son sujetos a un estudio anual para determinar su valor de uso y definir si existe o no deterioro. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, debido a que existen otros factores que no indican deterioro en dichos activos, la Administración considera que no requiere dicho estudio.
- k. Las inversiones permanentes en acciones corresponden a la inversión en acciones del S. D. Indeval, S. A. de C. V. y en el Fideicomiso Socio Liquidador de Posición de Terceros F/00265, las cuales se registran al valor en libros de la acción de acuerdo con los últimos estados financieros disponibles. La participación del Banco en el resultado de estas compañías se presenta por separado en el estado de resultados.
- l. Los pasivos por captación de recursos, incluidos los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento emitidos, los certificados de depósito y los préstamos interbancarios y de otros organismos se registran al costo de captación o colocación más los intereses devengados, determinados en línea recta por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan en los resultados del ejercicio conforme se devengan. Véase Nota 10.
- m. Los pasivos a cargo del Banco y las provisiones de pasivo reconocidas en el balance general, representan obligaciones presentes en las que es probable la salida de recursos económicos para liquidar la obligación. Estas provisiones se han registrado contablemente, bajo la mejor estimación razonable efectuada por la Administración para liquidar la obligación presente; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas. Véase Nota 12.
- n. El Impuesto sobre la Renta (ISR), causado con base en la utilidad gravable del ejercicio, se carga a los resultados del ejercicio.

El ISR diferido se registra por el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. Véase Nota 15.

- o. El capital social, las reservas de capital, las utilidades acumuladas y la utilidad del ejercicio representan el valor de dichos conceptos en pesos de poder adquisitivo al fin del último ejercicio y se determinan aplicando a los importes históricos factores derivados de las UDI.
- p. La insuficiencia en la actualización del capital se integra por el resultado acumulado por posición monetaria inicial expresado en pesos de poder adquisitivo al fin del último ejercicio.

- q. La utilidad integral está representada por la utilidad neta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital, y se actualiza aplicando factores derivados de las UDI.
- r. El resultado por posición monetaria representa el efecto de la inflación, medido en términos de las UDI, sobre el neto de los activos y pasivos monetarios mensuales del año, expresado en pesos de poder adquisitivo del cierre del último ejercicio. La pérdida por este concepto se muestra en el estado de resultados como parte integrante del margen financiero; asimismo, la utilidad originada por las partidas que no generan margen financiero se muestra en el estado de resultados como parte integrante de otros ingresos. Las tasas de inflación fueron 4.16% en 2006 y 3.33% en 2005.
- s. La utilidad por acción es el resultado de dividir la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante 2006 y 2005.
- t. Las transacciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigentes en las fechas de su concertación. Los activos y pasivos denominados en dichas monedas se presentan en moneda nacional al tipo de cambio publicado por Banxico. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de las transacciones y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en los resultados. Véase Nota 3.
- u. Los bienes en custodia y en administración representan las operaciones que realiza el Banco por cuenta de terceros, como la compraventa de valores, operaciones de reporto, préstamo de valores, así como los contratos en los que se responsabiliza de la salvaguarda de los bienes.
- v. El patrimonio de los fideicomisos se reconoce en cuentas de orden en función de la responsabilidad que implica para el Banco la realización del objeto de dichos fideicomisos.
- w. La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

NOTA 3 - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA:

Las cifras mostradas en esta nota se expresan en miles de dólares estadounidenses (Dls.), por ser la moneda extranjera preponderante para el Banco.

- a. El Banco cumple las siguientes normas y límites para fines de operaciones en moneda extranjera, las cuales establece la reglamentación de Banxico:
- La posición (corta o larga) en dólares estadounidenses debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital neto del Banco.

- La admisión de pasivos en moneda extranjera no debe exceder del 183% del capital básico del Banco.
- El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con la mecánica de cálculo establecida por Banxico, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

b. Al 31 de diciembre de 2006 y de 2005 el Banco tenía activos y pasivos monetarios en dólares como se muestra a continuación:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Activos	Dls. 3,316,405	Dls. 2,222,798
Pasivos	<u>3,309,241</u>	<u>2,208,972</u>
Posición neta	<u>Dls. 7,164</u>	<u>Dls. 13,826</u>

Al 31 de diciembre de 2006 y de 2005 el tipo de cambio fijado por Banxico fue de \$10.8116 y de \$10.6344 por dólar; respectivamente. Al 22 de febrero de 2007, fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el tipo de cambio fijado por Banxico es de \$10.9683.

NOTA 4 - DISPONIBILIDADES:

El rubro de disponibilidades se integra como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Banxico - Neto	\$ 1.051	\$ 0.362
Otros bancos	657.332	526.534
Disponibilidades restringidas	<u>13,850.709</u>	<u>1,023.163</u>
	<u>\$ 14,509.092</u>	<u>\$ 1,550.059</u>

Las disponibilidades restringidas se integran como se muestra a continuación.

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Compras de divisas	\$21,460.765	\$17,809.179
Ventas de divisas	<u>(8,453.557)</u>	<u>(23,760.856)</u>
Posición neta	13,007.208	(<u>\$ 5,951.677</u>)*
Cuentas de margen	49.910	\$ 90.580
Otras disponibilidades restringidas o dadas en garantía	-	105.621
Depósito de regulación monetaria	<u>793.591**</u>	<u>826.962**</u>
	<u>\$13,850,709</u>	<u>\$ 1,023.163</u>

* De acuerdo con los criterios contables emitidos por la Comisión cuando el efecto neto de la posición de compraventa de divisas sea negativa para fines de presentación se reclasificará del rubro de “Disponibilidades” al rubro de “Otras cuentas por pagar”. Por la posición con la cual cerró el Banco al 31 de diciembre de 2006, no se originaron pérdidas significativas al cierre de las transacciones ni fue necesario realizar reclasificación alguna. Al 31 de diciembre de 2005 JP Morgan reclasificó, para fines de presentación, el importe correspondiente al rubro de acreedores diversos.

**Corresponden al depósito con intereses derivado de la política monetaria emitida por Banxico en 1999, generando intereses a una tasa mensual equivalente a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) de 28 días. Los intereses generados en 2006 y 2005 por este depósito fueron de \$58.033 y \$36.596 , respectivamente.

Los intereses generados durante 2006 y 2005 correspondientes a disponibilidades importaron \$160.652 y \$143.656, respectivamente, los cuales incluyen los intereses generados por el depósito de regulación monetaria y aquellos derivados de sus inversiones por los excedentes de efectivo, como se muestran en la Nota 17.

NOTA 5 - INVERSIONES EN VALORES:

La posición en inversiones en valores en cada categoría se muestra a continuación:

	31 de diciembre de			
	2006		2005	
	Costo de adquisición más intereses devengados	(Disminución) aumento por valuación	Valor de mercado	Valor de mercado
<u>Títulos para negociar</u>				
<u>Títulos gubernamentales:</u>				
Certificados de la Tesorería de la Federación	\$ 321.870	(\$ 0.194)	\$ 321.676	\$ 142.795
Bonos	5,414.928	18.711	5,433.639	1,668.870
Udibonos	175.592	(0.962)	174.630	683.645
	<u>5,912.390</u>	<u>17.555</u>	<u>5,929.945</u>	<u>2,495.310</u>
<u>Títulos Bancarios:</u>				
Pagares con Rendimiento Liquidable al Vencimiento	471.391	(0.283)	471.108	1,506.917
<u>Otros Títulos de Deuda:</u>				
Bonos Corporativos	63.015	3.857	66.872	15.715
<u>Títulos en garantía *</u>				
<u>Valores gubernamentales:</u>				
Certificados de la Tesorería de la Federación	-	-	-	1,532.461
Bonos	1,539.312	6.275	1,545.587	1,024.136
Udibonos	1.540	(0.017)	1.523	62.946
	<u>1,540.852</u>	<u>6.258</u>	<u>1,547.110</u>	<u>2,619.543</u>
<u>Ventas valor futuro</u>				
<u>Valores gubernamentales:</u>				
Bonos	(2,025.754)	-	(2,025.754)	(223.207)
Udibonos	(29.999)	-	(29.999)	-
	<u>(2,055.753)</u>	<u>-</u>	<u>(2,055.753)</u>	<u>(223.207)</u>
	<u>\$ 5,931.895</u>	<u>\$ 27.387</u>	<u>\$ 5,959.282</u>	<u>\$ 6,414.278</u>

* Estos títulos se encuentran otorgados en garantía al Banxico para cubrir la línea de sobregiro que se presente en la cuenta única de esta institución y en los préstamos de valores, cabe señalar que al 31 de diciembre de 2006 y 2005 estos títulos no se encontraban resguardando ninguna operación vigente, por lo que se presentan en el rubro de inversiones en valores, clasificados como “Títulos para negociar restringidos o dados en garantía”.

Los intereses generados durante 2006 y 2005, así como la valuación a valor razonable correspondiente a inversiones en valores se muestran en la Nota 17.

NOTA 6 - OPERACIONES DE REPORTE:

El valor pactado de las operaciones de reporte vigentes que el Banco tiene celebradas se muestra en la siguiente página.

<u>31 de diciembre de 2006</u>					
<u>Títulos a recibir por reporte</u>	<u>Monto del reporte</u>	<u>Intereses a favor (a cargo)</u>	<u>Premios devengados por recibir (por entregar)</u>	<u>Efecto por valuación</u>	<u>Valor de mercado</u>
Deuda gubernamental	\$12,456.130	\$50.237		\$8.437	\$12,514.804
<u>Acreeedores por reporte</u>					
Deuda gubernamental	(12,515.960)		(\$10.400)		<u>(12,526.360)</u>
Total					<u>(11.556)</u>
<u>Deudores por reporte</u>					
Deuda gubernamental	4,706.513		8.592		4,715.105
<u>Títulos a entregar por reporte</u>					
Deuda gubernamental	(4,645.272)	(36.007)	(11.893)		<u>(4,693.172)</u>
Total					<u>\$ 21.933</u>
<u>31 de diciembre de 2005</u>					
<u>Títulos a recibir por reporte</u>	<u>Monto del reporte</u>	<u>Intereses a favor (a cargo) acumulados</u>	<u>Premios devengados por recibir (entregar) acumulados</u>	<u>Efecto por valuación acumulado</u>	<u>Valor de mercado</u>
Deuda gubernamental	\$8,347.466	\$41.241		\$12.100	\$8,400.807
<u>Acreeedores por reporte</u>					
Deuda gubernamental	(8,377.957)		(\$7.771)	0.333	<u>(8,385.395)</u>
Total					<u>15.412</u>
<u>Deudores por reporte</u>					
Deuda gubernamental	7,730.666			21.517	7,752.183
<u>Títulos a entregar por reporte</u>					
Deuda gubernamental	(7,661.609)	(38.674)		(12.206)	<u>(7,712.489)</u>
Total					<u>\$ 39.694</u>

Al 31 de diciembre de 2006 y de 2005 el plazo promedio de las operaciones de reporto efectuadas por el Banco, en su carácter de reportada y reportadora, es de 8 y 3 días, respectivamente, y la tasa promedio utilizada es de 8.10 y 8.30%, respectivamente.

Los intereses generados durante 2006 y 2005, así como la valuación a valor razonable correspondiente a operaciones en reporto se muestran en la Nota 17.

NOTA 7 - OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS:

Durante los ejercicios de 2006 y de 2005 el Banco ha celebrado operaciones con productos derivados a través de contratos adelantados, futuros, swaps y opciones.

La Administración del Banco tiene establecida la política de celebrar operaciones con productos derivados para proteger la posición propia, realizando arbitrajes con el mercado de contado, cubriendo posiciones de riesgo de mercado de dinero, anticipándose a los movimientos en las tasas de interés y cuidando al máximo el capital de los accionistas y clientes. Véase Nota 16.

Al 31 de diciembre de 2006 y de 2005 las posiciones en instrumentos financieros derivados se integran como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
<u>Activo</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Futuros (activo)	\$ 71,284.300	\$85,763.144
Futuros (pasivo)	<u>(71,284.300)</u>	<u>(85,763.144)</u>
Posición Neta de Futuros	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Contratos adelantados (activo)	\$150,282.682	\$33,684.738
Contratos adelantados (pasivo)	<u>(150,243.163)</u>	<u>(33,605.963)</u>
Posición Neta de Contratos adelantados	<u>\$ 39.519</u>	<u>\$ 78.775</u>
Opciones (activo)	<u>\$ 20.527</u>	<u>\$ 69.496</u>
Swaps (activo)	\$40,710.694	\$28,500.466
Swaps (pasivo)	<u>(40,546.377)</u>	<u>(28,460.694)</u>
Posición Neta de Swaps	<u>\$ 164.317</u>	<u>\$ 39.772</u>
Posición de instrumentos financieros derivados activo	<u>\$ 224.363</u>	<u>\$ 188.043</u>
 <u>Pasivo</u>		
Opciones (pasivo)	<u>(\$ 20.527)</u>	<u>(\$ 69.496)</u>

Los valores nominales (nacionales) relacionados con los instrumentos financieros derivados reflejan el volumen de actividad; sin embargo, no reflejan los importes en riesgo. Los montos en riesgo se encuentran generalmente limitados a la utilidad o pérdida no realizada por valuación a mercado de estos instrumentos, la cual puede variar de acuerdo con los cambios en el valor de mercado del bien subyacente, su volatilidad y la calidad crediticia de las contrapartes. Durante el ejercicio de 2006 y 2005 no se pactaron operaciones con fines de cobertura.

Los valuación a valor razonable registrada durante 2006 y 2005 se muestran en la Nota 17.

NOTA 8 - CARTERA DE CRÉDITOS:

	<u>2006</u>		<u>2005</u>
<u>Cartera vigente:</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Total cartera</u>
Créditos comerciales	\$237.951	\$1.590	\$239.541
Créditos a entidades financieras	<u>21.887</u>	<u> </u>	<u>21.887</u>
Total de la cartera vigente	<u>\$259.838</u>	<u>\$1.590</u>	<u>\$261.428</u>

Ingresos por intereses:

Créditos comerciales (Nota 17)		<u>\$ 27.267</u>	<u>\$ 18.780</u>
Total de ingresos por intereses		<u>\$ 27.267</u>	<u>\$ 18.780</u>

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 los préstamos otorgados, segmentados por sector económico, se muestran a continuación:

	<u>2006</u>		<u>2005</u>	
<u>Actividad económica:</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>
Comercial	\$239.541	91.63%	\$226.997	100%
Financiera	<u>21.887</u>	<u>8.37%</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$261.428</u>	<u>100%</u>	<u>\$226.997</u>	<u>100%</u>

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 los plazos de la cartera de crédito total se muestran en la siguiente página.

2006				
Días de antigüedad				
<u>Tipo de cartera:</u>	<u>1-90</u>	<u>91-180</u>	<u>181 en adelante</u>	<u>Total</u>
Créditos comerciales	\$ 85.153	-	\$154.388	\$239.541
Entidades financieras	<u>21.887</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>21.887</u>
Total de la cartera vigente	<u>\$107.040</u>	<u>-</u>	<u>\$154.388</u>	<u>\$261.428</u>

2005				
Días de antigüedad				
<u>Tipo de cartera:</u>	<u>1-90</u>	<u>91-180</u>	<u>181 en adelante</u>	<u>Total</u>
Créditos comerciales	\$ 96.627	-	\$130.370	\$226.997
Total de la cartera vigente	<u>\$ 96.627</u>	<u>-</u>	<u>\$130.370</u>	<u>\$226.997</u>

De conformidad con las reglas para la calificación de la cartera de créditos, emitidas por la SHCP y la Comisión, el Banco determinó la estimación preventiva para riesgos crediticios considerando la capacidad de pago de los deudores y calificando los riesgos de cartera comercial y a entidades financieras al cierre del ejercicio.

Cartera crediticia comercial individualizada:

Esta calificación se determina conforme a la última calificación conocida para cada crédito en la porción cubierta y, en su caso expuesta, ajustándose al rango superior.

Tabla de sitios dentro de los rangos de reservas preventivas:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Inferior</u>	<u>Intermedio</u>	<u>Superior</u>
A1		0.50%	
A2		0.99%	
B1	1.0%	3.0%	4.99%
B2	5.0%	7.0%	9.99%
B3	10.0%	15.0%	19.99%
C1	20.0%	30.0%	39.99%
C2	40.0%	50.0%	59.99%
D	60.0%	75.0%	89.99%
E		100.0%	

Cartera crediticia comercial paramétrica:

Meses transcurridos a partir del primer <u>incumplimiento</u>	<u>% de reservas</u>	
	<u>Cartera no reestructurada</u>	<u>Cartera reestructurada</u>
0	0.50%	2%
1	15%	30%
2	30%	40%
3	40%	50%
4	60%	70%
5	75%	85%
6	85%	95%
7	95%	100%
8 ó mas	100.0%	100%

Cartera crediticia a entidades financieras:

Esta calificación se determina conforme a la última calificación conocida para cada crédito en la porción cubierta y, en su caso expuesta, ajustándose al rango superior.

Tabla de sitios dentro de los rangos de reservas preventivas:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Inferior</u>	<u>Superior</u>
A1	0.00%	0.50%
A2	0.51%	0.99%
B1	1.0%	4.99%
B2	5.0%	9.99%
B3	10.0%	19.99%
C1	20.0%	39.99%
C2	40.0%	59.99%
D	60.0%	89.99%
E	90.0%	100.00%

La calificación de la cartera y las provisiones constituidas se integran como se muestra a continuación:

Cartera							Provisión preventiva necesaria		
31 de diciembre de 2006			31 de diciembre de 2005			31 de diciembre de			
						2006	2005		
Riesgo	%	Importe	Riesgo	%	Importe	% de provisión	Importe	Importe	
A-1	80	\$ 886.854	A-1	45	\$ 175.907	0.50	\$ 2.306	\$ 0.460	
A-2	14	147.190	A-2	46	182.141	0.99	1.457	1.804	
B-1	1	21.887				1.00	0.218		
B-2	5	57.247	B-2	9	36.501	5.00	2.862	1.825	
Subtotal	100	1,113.178	100		394.549	Total	<u>\$ 6.843</u>	<u>\$ 4.089</u>	
Cartera exceptuada						Provisión constituida	<u>\$ 6.843</u>	<u>\$ 4.089</u>	
Cartera de créditos *	<u>100</u>	<u>\$ 1,113.178</u>	<u>100</u>		<u>\$ 394.549</u>				

* Estos importes corresponden a la cartera de crédito, avales otorgados y a la apertura de créditos irrevocables.

A continuación se presenta el movimiento de la provisión preventiva para cobertura de riesgos crediticios.

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Saldos al inicio del ejercicio	\$4.089	\$6.734
Menos:		
Efecto de inflación	(0.242)	(0.142)
Más:		
Incremento cargado a resultados	2.996	1.986
Menos:		
Cancelaciones realizadas a resultados	-	(4.489)
Saldos finales	<u>\$6.843</u>	<u>\$4.089</u>

NOTA 9 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre de 2006 y de 2005 las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Deudores por liquidación de operaciones	\$10,205.224	\$23,962.759
Premios, comisiones y derechos por cobrar	40.822	25.674
Otras cuentas por cobrar	36.982	24.511
Préstamos al personal del Banco	0.003	0.029
Impuestos a favor	<u>75.841</u>	<u>28.835</u>
	10,358.872	24,041.808
Menos: estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(16.738)</u>	<u>(9.951)</u>
Total	<u>\$10,342.134</u>	<u>\$24,031.857</u>

NOTA 10 - CAPTACIÓN Y PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS:

Las posiciones por captación de recursos que JP Morgan tiene celebradas se describen a continuación:

	Fecha de vencimiento	Tasa de interés promedio		31 de diciembre de	
		2006	2005	2006	2005
Captación:					
Cuentas de cheques				\$ 307.780	\$ 148.979
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento denominados en UDI (Udipagarés) más intereses devengados	Julio 2010	8.35%	8.35%	136.291	125.711
Certificados de depósito	Febrero 2007	7.08%	11.27%	424.444	1,452.485
				560.735	1,578.196
				868.515	1,727.175
Otros préstamos:					
Préstamo con Banxico	Enero 2006		8.81%		366.634
Scotiabank Inverlat, S. A.	Enero 2007	7.00%		161.594	
Bank of Tokio-Mitsubishi México, S. A.	Enero 2007	7.00%		26.616	
				188.210	366.634
Call money con Chase N. Y.	Enero 2007	5.17%	10.66%	1,611.466	133.233
				\$1,799.676	\$ 499.867

NOTA 11 - INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO (IPAB):

El 20 de enero de 1999 entró en vigor la Ley de Protección al Ahorro Bancario, como parte de las medidas adoptadas por el Gobierno Federal para afrontar la crisis económica que se presentó a finales de 1994, estableciendo la creación del IPAB en sustitución del Fondo Bancario de Protección al Ahorro.

El IPAB tiene como propósito aplicar una serie de medidas preventivas tendentes a evitar problemas financieros que pueden enfrentar los bancos, así como de asegurarse del cumplimiento de las obligaciones de estas instituciones ante sus depositantes.

El IPAB tiene a su cargo la administración del Sistema de Protección al Ahorro Bancario, el cual será reformulado gradualmente conforme a los lineamientos para la mecánica de transición que establezca. El nuevo Sistema de Protección al Ahorro Bancario, que entró en vigor en 2005, comprende, entre otros cambios, que la protección a la captación del público sea por un monto equivalente a 400,000 UDI (aproximadamente \$1.515 al 31 de diciembre de 2006), quedando excluidos, entre otros, los depósitos interbancarios y aquellos en favor de accionistas y altos funcionarios bancarios.

NOTA 12 - ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre de 2006 y de 2005 el rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como se muestra en la página siguiente.

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Acreedores por liquidación de operaciones	\$24,912.520	\$21,011.173
Compra venta de divisas (Nota 4)	-	5,951.677
Pasivos derivados de la prestación de servicios bancarios	308.952	128.795
Aceptaciones por cuenta de clientes	-	-
Provisiones para obligaciones diversas	23.033	7.205
Impuesto por pagar	14.361	12.833
Otras obligaciones	<u>124.071</u>	<u>69.040</u>
Total	<u>\$25,382.937</u>	<u>\$27,180.723</u>

NOTA 13 - SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Los saldos y transacciones que se tienen con partes relacionadas se muestran a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
<u>Saldos:</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Bancos del extranjero	<u>\$ 328.985</u>	<u>\$ 332.504</u>
Depósitos a plazo	<u>(\$ 1,611.467)</u>	<u>(\$ 133.233)</u>
Otras cuentas por cobrar	<u>\$ 42.260</u>	<u>\$ 16.687</u>
Otras cuentas por pagar	<u>(\$ 0.285)</u>	<u>(\$ 22.116)</u>
Acreedores por reporte	<u>(\$ 130.768)</u>	<u>(\$ 79.130)</u>
Contratos adelantados - Neto	<u>\$ 11.404</u>	<u>(\$1,075.794)</u>
Cross currency swaps - Neto	<u>\$ 3.909</u>	<u>(\$ 25.661)</u>
Interest rate swaps - Neto	<u>\$ 26.148</u>	<u>\$ 60.940</u>
Compra venta de divisas	<u>(\$ 74.990)</u>	<u>\$ 12.228</u>
Valores en custodia	<u>\$15,506.106</u>	<u>\$9,159.364</u>

<u>Transacciones</u>	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Intereses pagados	<u>\$ 14.842</u>	<u>(\$ 27.799)</u>
Intereses y comisiones cobradas	<u>(\$102.976)</u>	<u>(\$267.680)</u>
Gastos por servicios administrativos	<u>\$282.893</u>	<u>\$157.908</u>

NOTA 14- CAPITAL CONTABLE:

En acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 6 de julio de 2006 los accionistas acordaron incrementar el capital social en su parte variable en \$116.857 (\$113.500 nominales), mediante aportación en efectivo que realizó JP Morgan Grupo Financiero, S. A. de C. V., representado por 113,500 de acciones de la Serie “F”, ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1,000 cada una.

Después del acuerdo anterior, al 31 de diciembre de 2006 el capital social exhibido se integra como se muestra a continuación:

<u>Número de</u> <u>acciones *</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
1,225,883	Serie “F”	\$1,225.883
<u>19</u>	Serie “B”	<u>0.019</u>
<u>1,225,902</u>	Suma el capital social	1,225.902
	Incremento por actualización	<u>2,172.977</u>
	Total del capital social	<u>\$3,398.879</u>

* Con valor nominal de mil pesos cada una.

De acuerdo con los estatutos de la sociedad y la LIC, el capital social del Banco está integrado por acciones de las Series “F” y “B”. Las acciones de la Serie “F” deben representar, cuando menos, el 51% del capital y sólo podrán ser adquiridas por JP Morgan Grupo Financiero, S. A. de C. V. El 49% restante del capital social está representado por acciones de la Serie “B”, las cuales son de libre suscripción.

El Banco deberá constituir un fondo de reserva legal, separando anualmente por lo menos el 10% de las utilidades netas hasta alcanzar una suma equivalente al capital pagado.

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de abril de 2005 se tomó la resolución de decretar un pago de dividendos el cual fue liquidado el 28 de abril de 2005, por la cantidad de \$584.207 (\$550,000 valor nominal) derivado de las utilidades generadas por el Banco en ejercicios anteriores.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), y estarán gravados a una tasa que fluctúa entre 4.62 y 7.69% si provienen de la cuenta de utilidad fiscal neta reinvertida. Los dividendos que excedan de dicha CUFIN causarán un impuesto equivalente al 38.91% si se pagan en 2007. El impuesto causado será a cargo del Banco y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuesto.

Cuando el pago de dividendos se haga a residentes en países con los que se tengan celebrados tratados para evitar la doble tributación, la retención se realizará de acuerdo con los términos del tratado correspondientes.

En caso de reducción del capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

Al 31 de diciembre de 2006 y de 2005 el Banco obtuvo utilidades provenientes de resultados por valuación de instrumentos financieros y derivados por \$146.629 y \$403.528, respectivamente, las cuales tienen el carácter de no realizadas, por lo que en el caso de utilidades, éstas no serán susceptibles de capitalización o de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo. Véase Nota 17.

Banxico requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado. Al 31 de diciembre de 2006 y de 2005 este porcentaje fue cumplido por el Banco.

De acuerdo con las reglas de capitalización de las instituciones de banca múltiple, éstas deben mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación, el cual no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo. Al 31 de diciembre de 2006 el Banco cumple dichas reglas de capitalización.

De acuerdo con los estándares de Banxico, para calcular el índice de capitalización se deben ajustar los activos ponderados en riesgo, de acuerdo con el riesgo de mercado y con el riesgo de crédito. Si consideramos sólo el riesgo de crédito, los índices de capitalización total del Banco a diciembre de 2006 y de 2005 alcanzaron el 233.09% y 167.18%, respectivamente. Incluyendo el riesgo de mercado en la determinación de los activos ponderados por riesgo, el índice de capitalización total del Banco alcanzó el 27.75% y 16.49%. En ambos casos por encima de los requerimientos regulatorios.

Al 31 de diciembre de 2006 y de 2005 el capital neto del Banco se integra como se muestra a continuación:

<u>Capital básico:</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Capital contable	<u>\$3,264.560</u>	<u>\$2,917.478</u>
Capital básico	<u>\$3,151.231</u>	<u>\$2,908.527</u>
Capital complementario	<u>\$ 6.624</u>	<u>\$ 4.089</u>

El monto de posiciones ponderadas expuestas a riesgo de mercado es como sigue:

<u>31 de diciembre de</u>			
<u>2006</u>		<u>2005</u>	
<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
<u>\$10,024.073</u>	<u>\$ 801.926</u>	<u>\$15,916.485</u>	<u>\$1,273.319</u>

El monto de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito se detalla a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>			
<u>2006</u>		<u>2005</u>	
<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
<u>\$1,354.796</u>	<u>\$ 108.384</u>	<u>\$1,742.205</u>	<u>\$139.376</u>

Las cifras antes mencionadas fueron obtenidas del cómputo de capitalización al 31 de diciembre de 2006 y de 2005 realizado por el Banco. Al 22 de febrero de 2007, fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el cómputo de capitalización de 2006 ya fue calificado por Banxico.

Los cálculos del capital neto y requerimiento de capital se efectúan durante la tercera semana posterior al cierre de cada mes con datos a esa misma fecha, con el fin de determinar en qué forma las modificaciones ocurridas en la estructura de capital impactan en las razones financieras y en la posición de dicho capital. La información mencionada se presenta al Comité de Riesgos, el cual analiza y determina la viabilidad de los nuevos planes y/o proyectos de inversión.

La categorización de las instituciones de banca múltiple se da en función de su índice de capitalización y las medidas correctivas aplicables conforme a cada categoría serán las siguientes:

<u>Categoría</u>	<u>Índice de capitalización</u>
I	10% o más
II	8% - 9.9%
III	7% - 7.9%
IV	4% - 6.9%
V	Menos de 4%

Las instituciones de banca múltiple serán notificadas por escrito por la Comisión respecto de su categorización, al 31 de diciembre de 2006 así como de las medidas correctivas mínimas y/o especiales adicionales que les correspondan. JP Morgan, se encontraba categorizada como "I"

En este sentido, las medidas correctivas mínimas incluyen informes a los consejos de administración de dichas instituciones, la prohibición de celebrar operaciones que puedan disminuir el índice de capitalización del Banco, la elaboración y presentación de un plan de restauración de capital, la suspensión del pago de dividendos a los accionistas, así como de compensaciones y bonos a empleados y funcionarios, la obtención de autorización por parte de la Comisión para abrir nuevas sucursales o comprar activos, entre otras.

Las medidas correctivas especiales adicionales podrán ser aplicadas por la Comisión en adición a las medidas correctivas mínimas, las cuales dependiendo de la categoría, podrán incluir desde la presentación de informes más detallados a los consejeros de las instituciones y/o la Comisión, la contratación de auditores especiales sobre cuestiones específicas con auditores externos autorizados por la Comisión, hasta la sustitución de funcionarios, consejeros, comisarios y auditores, la modificación de políticas sobre tasas de interés y la revocación de la autorización bajo la cual la institución de crédito opera.

NOTA 15 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO AL ACTIVO (IA):

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 el Banco determinó una utilidad fiscal de \$303.285 y \$235.200 (\$225.800 a valor nominal), respectivamente. La diferencia entre los resultados contables y fiscales se debe, básicamente, a las diferencias de carácter permanente originadas por el reconocimiento de los efectos de la inflación sobre diferentes bases, a la variación en el método de valuación en operaciones de reporto e instrumentos financieros derivados, al registro de las utilidades o pérdidas no realizadas en inversiones en valores y a los gastos no deducibles.

Las provisiones para ISR en 2006 y 2005 se analizan a continuación:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
ISR causado	(\$ 90.337)	(\$ 70.560)
ISR diferido	<u>(13.110)</u>	<u>(2.698)</u>
Total provisión	<u>(\$103.447)</u>	<u>(\$73.258)</u>

Como resultado de las modificaciones a la LISR, aprobadas el 13 de noviembre de 2004, la tasa del ISR será del 28% en 2007.

Al 31 de diciembre de 2006 y de 2005 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoce ISR diferido se analizan a continuación:

	<u>2006</u>	
	<u>Base</u>	<u>ISR</u>
Valuación de instrumentos financieros y derivados	(\$ 67.465)	(\$ 18.890)
Depreciación fiscal	6.851	1.918
Depreciación Contable	<u>(2.425)</u>	<u>(0.679)</u>
	<u>(\$ 63.039)</u>	<u>(\$ 17.651)</u>
	<u>2005</u>	
	<u>Base</u>	<u>ISR</u>
Valuación de instrumentos financieros y derivados	(\$ 51.994)	(\$ 15.077)
Provisión para prima de antigüedad y despido	16.471	4.777
Depreciación fiscal	1.740	0.503
Ingresos por realizar	<u>16.073</u>	<u>4.661</u>
	<u>(\$ 17.710)</u>	<u>(\$ 5.136)</u>

El IA se causa a la tasa del 1.8% sobre el importe neto de ciertos activos y pasivos, sólo cuando éste excede al ISR a cargo.

NOTA 16 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

Durante el ejercicio de 2006 las prácticas en materia de administración de riesgos dieron cumplimiento a las disposiciones que en esa materia la Comisión establece en la Circular Única. Tales prácticas establecen, entre otros mecanismos, que los bancos realicen sus actividades con niveles de riesgo acordes con sus respectivos capital neto y capacidad operativa, además de requerirles información necesaria para que las posiciones de riesgo de sus subsidiarias financieras se ajusten a lo previsto en estas disposiciones. Asimismo, establece responsabilidades para el Consejo Directivo y para el Director General de las instituciones de crédito, con objeto de lograr una adecuada administración de riesgos.

Con el fin de cumplir estas disposiciones, a continuación se describen las acciones que el Banco ha realizado para administrar sus riesgos.

Descripción global de políticas y procedimientos -

El Banco debe administrar los riesgos en que incurre a través de su participación en el mercado financiero, con el fin de incrementar el valor para sus accionistas. Los principales riesgos a los que el Banco se expone son:

Riesgos cuantificables

Son aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales, y dentro de éstos, se encuentran los siguientes:

- Riesgos discrecionales: son aquellos resultantes de la toma de una posición de riesgo, tales como el:
 - Riesgo de mercado
 - Riesgo de crédito o crediticio
 - Riesgo de liquidez

- Riesgos no discrecionales: son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo, tales como el riesgo operativo que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Riesgos no cuantificables

Son aquellos derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales.

La administración de riesgos del Banco está fundamentada en diversos principios fundamentales que son observados por éste de manera global, entre los que se encuentran:

- Definición formal de los órganos responsables de administración de riesgos, asegurando la participación de todas las áreas relevantes del Banco.
- Monitoreo de riesgos efectuado por unidades independientes de las áreas de negocios que incurren en los distintos riesgos.
- Evaluación continua del apetito por riesgo del Banco, que se refleja a través del establecimiento de límites para los distintos tipos de riesgo.

- Diversificación de los riesgos asumidos por el Banco.
- Utilización de sofisticados sistemas y metodologías de administración de riesgos.
- Práctica de pruebas de estrés sobre el portafolio para analizar el impacto de situaciones adversas sobre la rentabilidad del Banco.
- Medición de desempeño y desarrollo de programas de compensación de los funcionarios de las áreas de negocios en función de los distintos tipos de riesgos incurridos y la observancia de las políticas, procedimientos y límites de riesgo.

Riesgo de mercado -

Representa la pérdida potencial por posiciones de inversión riesgosas derivadas de movimientos en los precios de mercado que inciden sobre su valuación, como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios.

Para controlar este riesgo se han establecido límites autorizados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, los cuales, a su vez, son monitoreados y controlados por la Unidad para la Administración Integral de Riesgo (UAIR). Los límites son determinados tomando en cuenta los requerimientos de posicionamiento de riesgo de mercado, así como la capacidad del Banco de incurrir en dichos riesgos. Entre los principales factores que se consideran están la volatilidad del mercado mexicano, el consumo de Valor en Riesgo (VaR) y Valor Presente de Puntos Base (PVBP), así como los resultados de aplicar pruebas de estrés bajo diversos escenarios.

La UAIR calcula diariamente el VaR de las posiciones vigentes del Banco, utilizando la metodología histórica. El VaR del portafolio del Banco al 31 de diciembre de 2006 y de 2005 ascendían a 2.375 y 0.79 millones de dólares, respectivamente.

El Banco también calcula diariamente el PVBP sobre su posición como el cambio que se registraría en sus resultados derivado de un incremento de un punto base (0.01%) en los factores que determinan su precio. Los PVBP para el portafolio al 31 de diciembre de 2006 y de 2005 ascendían a \$232.043 y a 42,000 de dólares estadounidenses, respectivamente.

Riesgo de crédito -

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco.

El Banco observa un estricto proceso de administración de riesgos de crédito, que incluye la selección de clientes conforme a parámetros previamente determinados, preparación de análisis cualitativos y cuantitativos, aprobación de propuestas de crédito por parte del Director de Crédito y el Comité de Riesgos conforme a las políticas y procedimientos del Banco, y el monitoreo del cumplimiento de los límites y políticas de crédito.

El Banco mide el riesgo de crédito por un préstamo como el 100% del valor de la operación. En el caso de una operación en el mercado de dinero, cambios o derivados, el riesgo se calcula como un porcentaje o valor fraccional del monto total de la operación. El valor fraccional resulta de una fórmula que estima el costo de cerrar una posición que pudiera quedar abierta debido al incumplimiento de una contraparte. La fórmula considera el plazo del activo y la volatilidad de precios determinada por el área de riesgo de mercado. Finalmente, el riesgo global de cada cliente es medido agregando el total de las operaciones de préstamo más el riesgo fraccional.

El Banco califica a los deudores y a las líneas de crédito con base en una metodología que toma en cuenta tanto aspectos cuantitativos y cualitativos específicos a los deudores, así como cuestiones relativas a las condiciones económicas y del marco regulatorio que podrían afectarles. El Banco constituye reservas sobre su cartera crediticia conforme a las disposiciones vigentes en la materia. Al 31 de diciembre de 2006 y de 2005 las carteras crediticias ascendían a \$261.428 y a \$226.997, respectivamente.

Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar o contratar pasivos en condiciones normales para el Banco por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser vendida, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El Banco analiza diariamente su estructura de liquidez tomando en cuenta el plazo de vencimiento de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos que se incluyen en este análisis son valuados a mercado diariamente, por lo que reflejan su valor de liquidación. Con base en esta información, el Banco toma decisiones para la administración de la liquidez y monitorea a lo largo del día la recepción de efectivo y de títulos conforme a lo programado. El Banco cumple diariamente el coeficiente de liquidez en dólares que reporta a Banco de México.

Adicionalmente, el Banco cuida los límites regulatorios en lo que respecta a liquidez, capitalización y crédito.

Riesgo legal -

Representa la pérdida potencial por incumplimientos por parte del Banco de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas desfavorables, la aplicación de sanciones en relación con las operaciones del Banco y deficiencias en la elaboración y revisión de documentos.

Las políticas del Banco requieren que los asesores legales y fiscales revisen regularmente sus operaciones, para asegurarse de que las disposiciones aplicables están siendo cabalmente acatadas. Antes de efectuar una transacción con un cliente o contraparte, el Banco se cerciora de que la documentación legal necesaria se apegue a los lineamientos establecidos en las políticas internas, así como al Manual de Operación para Prevenir y Detectar Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita. El área de auditoría interna revisa que las medidas de control de riesgos legales sean observadas por las distintas áreas del Banco.

Riesgo operativo -

Representa la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información o en los controles internos del Banco, así como por errores en el procesamiento y liquidación de las operaciones.

El Banco ha adoptado una serie de políticas de control interno encaminadas a optimizar su proceso de administración de riesgos, por ejemplo, la integración de un Comité de Operaciones y Control, el proceso trimestral de autoevaluación de controles, la segregación de funciones entre el área de negocios de procesamiento de operaciones, así como entre las distintas funciones dentro de las mismas áreas; instrumentación de procedimientos encaminados a asegurarse de que todas las transacciones concertadas sean procesadas; conciliaciones internas de posiciones y de cuentas bancarias y de títulos; cálculo diario de resultados, con el fin de detectar tendencias desfavorables en las operaciones del Banco, observancia de estrictos procedimientos de seguridad en la administración de sistemas que prevén accesos controlados por un proceso de asignación de claves y de perfiles de usuario administrados por un área independiente de los usuarios. El área de auditoría interna revisa periódicamente que las políticas y procedimientos referentes al control del riesgo operativo están siendo debidamente acatados por las distintas áreas del Banco.

Riesgo Tecnológico -

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la institución.

El 3 de octubre de 2005 Banxico emitió un oficio con el resultado final de la revisión efectuada sobre el cumplimiento a los 31 requerimientos del Anexo 8 de la Circular 2019/95. En dicho oficio exhorta al Banco a continuar realizando los esfuerzos que considere adecuados a su sistema integral de administración de riesgos.

NOTA 17 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS:

El Banco opera en actividades del sistema financiero como intermediario en el mercado de valores.

Los principales datos por segmentos de negocios son los que se muestran en la siguiente página.

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	<u>Intermediación en el mercado de valores</u>	
Margen financiero	(\$ <u>229.154</u>)	\$ <u>44.850</u>
Comisiones cobradas por actividades fiduciarias	\$ <u>100.037</u>	\$ <u>54.533</u>
Utilidad neta	\$ <u>230.225</u>	\$ <u>180.796</u>
Activos totales	\$ <u>31,453.375</u>	\$ <u>32,486.501</u>
Pasivos totales	\$ <u>28,188.815</u>	\$ <u>29,569.023</u>

a. Principales conceptos que conforman los ingresos por intereses:

	<u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u>	
<u>Concepto</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Intereses a favor provenientes de inversiones en valores	\$ 470.993	\$ 369.911
Intereses provenientes de disponibilidades	160.652	143.656
Intereses provenientes de créditos comerciales	27.267	18.780
Intereses y premios a favor en operaciones de reporto	<u>1,144.986</u>	<u>1,494.179</u>
	1,803.898	2,026.526
Actualización	<u>40.707</u>	<u>26.758</u>
Total	<u>\$1,844.605</u>	<u>\$2,053.284</u>

b. Los gastos por intereses se integran por los siguientes conceptos:

<u>Concepto</u>	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 12.632	\$ 7.996
Intereses y comisiones pagados por depósitos a plazo	13.657	14.495
Intereses a cargo por préstamos interbancarios y de otros organismos	13.811	43.169
Intereses y comisiones a cargo en operaciones de reporto	1,480.954	1,636.800
Efecto por valorización	<u>4.995</u>	<u>0.776</u>
	1,526.049	1,703.236
Actualización	<u>34.640</u>	<u>22.381</u>
Total	<u>\$1,560.689</u>	<u>\$1,725.617</u>

c. El resultado por intermediación se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Resultado por valuación a valor razonable:		
Inversiones en valores	\$ 19.029	\$ 2.245
Títulos a recibir y entregar en operaciones de reporto	4.889	1.269
Valores a entregar por préstamo	3.028	(3.083)
Instrumentos financieros derivados	<u>119.683</u>	<u>403.097</u>
	146.629	403.528
Resultado por compraventa	308.382	20.081
Resultado por valuación y compra venta de divisas	<u>13.172</u>	<u>(232.676)</u>
	468.183	190.933
Actualización	<u>9.571</u>	<u>2.341</u>
Total	<u>\$ 477.754</u>	<u>\$ 193.274</u>

NOTA 18 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES:

En septiembre de 2006 la Comisión emitió cambios en materia de criterios contables para hacerlos consistentes con las NIF, tanto en México como en el extranjero, con el objeto de facilitar la comparabilidad de la información financiera que proporcionan las instituciones de banca múltiple a las autoridades, al público y a los mercados en general.

Asimismo partir del 1 de enero de 2007, entraron en vigor las siguientes NIF, emitidas por el CINIF:

- NIF B-3 “Estado de resultados”: incorpora, entre otros, un nuevo enfoque para clasificar los ingresos, costos y gastos en ordinarios y no ordinarios, elimina las partidas especiales y extraordinarias y establece la PTU como gasto ordinario, no como un impuesto a la utilidad.
- NIF B-13 “Hechos posteriores”: requiere, entre otros, que se reconozcan en el período en que realmente se lleven a cabo las reestructuraciones de activos y pasivos y las renunciaciones por los acreedores a ejercer su derecho de hacer exigibles los adeudos en los casos de situaciones de incumplimiento por la entidad con compromisos de contratos de deuda. Estos asuntos sólo se revelarán en notas sobre los estados financieros.
- NIF C-13 “Partes relacionadas”: amplía, entre otros, la definición (alcance) del concepto de partes relacionadas e incrementa los requisitos de revelación en notas sobre los estados financieros.
- NIF D-6 “Capitalización del resultado integral de financiamiento”: establece, entre otros, la obligación de la capitalización del resultado integral de financiamiento y reglas para su capitalización.

Dichos cambios entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2007. El Banco se encuentra analizando los impactos de dichos cambios en sus estados financieros.

Lic. Eduardo Cepeda
Director General

C. P. Fernando Rioja
Director de Finanzas

Lic. Gabriela Martell
Director de Análisis y Reportes Corporativos

C. P. Javier Mercado
Director de Auditoría Interna